

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Socios de la Compañía  
“Transporte de Turismo Garzón Sánchez S.A.”**

En la Ciudad de Girón a los 17 días del mes de mayo de dos mil trece, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle Arturo Sandez s/n y Leopoldo Peñaherrera, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **“Transporte de Turismo Garzón Sánchez S.A.”**, los socios Ávila Vintimilla Pablo Miguel propietario de 500 participaciones que representan el 62.5%, Brito Muñoz Eduardo Vicente propietario de 100 participaciones que representan el 12.5%, Garzón Rodas Rodrigo Nepatali propietario de 50 participaciones que representan el 6.25%, Peralta Cornejo Carlos Manuel propietario de 50 participaciones que representan el 6.25%, Solano Castillo Lourdes Maribel propietaria de 100 participaciones que representan el 12.5% , que conforman el 100% del Capital de la compañía; los socios reunidos se declaran en Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de Julio Rodrigo Garzón Sánchez, Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la señorita Lourdes Maribel Solano Castillo, los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario.**
- 3. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de utilidades.**

**Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General**

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

**Conocimientos y resolución sobre el informe del Comisario**

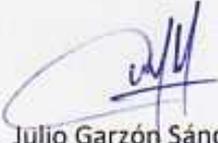
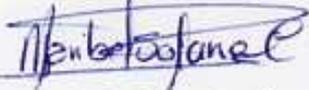
El Comisario da lectura del segundo punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Comisario, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

**Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2012, destino de Utilidades.**

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2012. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que las utilidades del ejercicio serán distribuidas, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:00, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.

 Julio Garzón Sánchez Presidente	 Rodrigo Garzón Rodas Gerente General
 Maribel Solano Castillo Secretaria Ad-hoc	